

Chordeleg, 01 de Abril del 2010

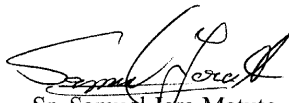
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES HUACORO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Huacoro S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Que después de revisado y analizado el balance económico presentado por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía no ha realizado actividad económica alguna, debido a que por razones de tipo económico, específicamente por no tener ingresos ni egresos el balance presentado de encuentra solo con el capital suscrito y pagado.

Atentamente.



Sr. Samuel Jara Matute.
COMISARIO